



Mesa Directiva

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., 5 de noviembre de 2004.

Con la presencia del Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente de la Mesa Directiva, Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente, Dip. Juan de Dios Castro Lozano, Vicepresidente, Dip. Marcela González Salas y Petricioli, Vicepresidenta, Dip. Graciela Larios Rivas, Secretaria, Dip. Marcos Morales Torres, Secretario, Dip. Antonio Morales de la Peña, Secretario, Lic. Alfredo del Valle Espinosa, Secretario de Servicios Parlamentarios, María Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo y el Lic. Felipe Solís Acero, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se leyó y aprobó el acta de la reunión del día 4 (cuatro) de noviembre de 2004, se circuló entre los presentes para su firma.

2.- Se acordó al orden de actuación y participación de las ciudadanas y los ciudadanos legisladores, para el Orden del Día de la Sesión de la Cámara de Diputados del día 5 (cinco) de noviembre de 2004.

3.- En asuntos generales, el Presidente sometió a consideración de los integrantes de la Mesa Directiva la solicitud de la Junta de Coordinación Política para la justificación de inasistencias del Diputado Gustavo Moreno Ramos del Grupo Parlamentario del PRI, en los términos de lo señalado por el último párrafo del Artículo Cuarto del Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos relativo a la acreditación de asistencias de las diputadas y diputados a las Sesiones Plenarias, así como a la justificación de inasistencias, ya que la Mesa Directiva consideró que las inasistencias son producto de una situación excepcional por las razones médicas señaladas en el comprobante médico anexo. La solicitud fue aprobada por la Mesa Directiva.

Por otra parte, la C. María Elena Sánchez Algarín hizo referencia a que, tomando en consideración que en los próximos días se llevará a cabo la discusión del Dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005, se permitía solicitar atentamente a los vicepresidentes y secretarios, que tuviesen estricto cuidado con el trámite de la respectiva discusión, y les pidió a estos que auxilien tanto al Presidente de la Mesa Directiva, como al Presidente en turno, al momento de la discusión de los puntos relacionados con el citado Presupuesto para evitar que se cometan errores. Adujo, además, que ella entregaría a los secretarios una hoja para cada uno de los artículos que, en su caso, se reserven para discusión para que se anote lo que se agrega o modifica de los mismos.

A este respecto, el Diputado Arroyo Vieyra manifestó que el año próximo pasado, al llevarse a cabo la discusión del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2004, sucedió que de 70 (setenta) artículos que contenía el mismo, se reservaron para discusión prácticamente todos y aproximadamente 4 (cuatro) de los 6 (seis) artículos transitorios que incluía el mismo, que, consecuentemente, al aprobarse en lo general dicho Presupuesto, se aprobaron únicamente 2 (dos) artículos transitorios.



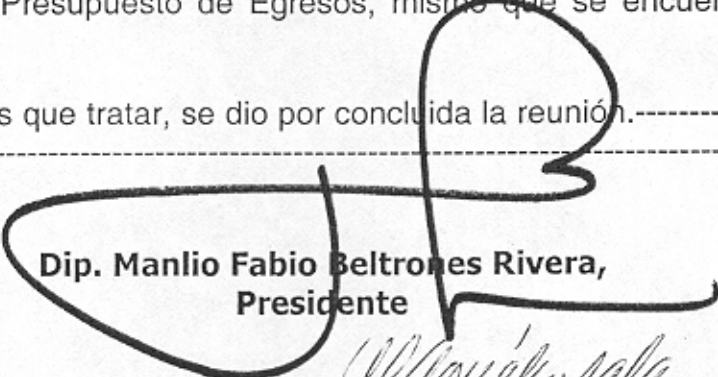
Mesa Directiva

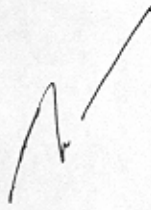
A este respecto, la C. María Elena Sánchez Algarín manifestó que sería pertinente que los legisladores indicasen por escrito, antes de terminarse la discusión en lo general, todos los artículos que vayan a reservar para su posterior discusión.

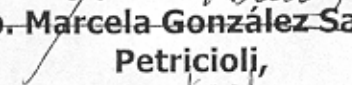
Sobre este tema, el Diputado Arroyo Vieyra manifestó que en la penúltima reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos el C. Presidente presentó a los integrantes de dicho Órgano de Gobierno un Proyecto de Acuerdo, en el que se establecen, entre otras cosas, que al momento de la reserva de artículos del Proyecto de Presupuesto de Egresos, en términos del artículo 134 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se deberán presentar las reservas de artículos por escrito.

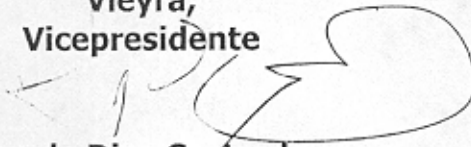
A este respecto, el Presidente manifestó que con anterioridad efectivamente puso a consideración de los Coordinadores Parlamentarios un Proyecto de Acuerdo con el objeto de normar la discusión del Presupuesto de Egresos, mismo que se encuentra pendiente de aprobarse.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.-----


Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera,
Presidente

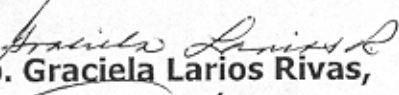

Dip. Francisco Agustín Arroyo
Vieyra,
Vicepresidente


Dip. Marcela González Salas y
Petricioli,
Vicepresidenta



Dip. Juan de Dios Castro Lozano,
Vicepresidente


Dip. Antonio Morales de la Peña,
Secretario


Dip. Marcos Morales Torres,
Secretario


Dip. Graciela Larios Rivas,
Secretaría


Lic. Patricia Flores Elizondo
Secretaria General


Lic. Felipe Solís Acero
Secretario Técnico